



**FONNOR**

Fondo Noroeste  
y Occidente

FONNOR, A.C. (Fondo Noroeste y Occidente) publica los siguientes Términos de Referencia para llevar a cabo la consultoría:

**“Apoyo especializado para el diseño de la estrategia comercial para carne libre de deforestación y acompañamiento para su implementación”**

Número y nombre de proyecto:	<b>WWF-FONNOR. MX22690. Carne libre de deforestación en sistemas de libre pastoreo</b>
Duración de la consultoría:	<b>8 meses</b>
Lugar de trabajo:	<b>Regiones de las Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente: JISOC, JICOSUR, JIRA y JIRCO</b>
Régimen de contratación:	<b>Persona física (honorarios profesionales/RESICO)</b>

### **Acerca de FONNOR**

**FONNOR A.C.** es un fondo ambiental privado que canaliza recursos, alinea esfuerzos y fortalece capacidades para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad en la región del noroeste y occidente de México (en específico en Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Sonora, Nayarit, Jalisco y Colima). Para cumplir con su misión, FONNOR realiza las siguientes actividades:

- Gestiona recursos privados, públicos y de fuentes internacionales para apoyar esfuerzos de conservación y uso sustentable de los recursos naturales.
- Fortalece las capacidades de la sociedad civil organizada.
- Genera sinergias con instituciones públicas federales, estatales y municipales, así como privadas, para impulsar la conservación y el uso sustentable de los recursos naturales.
- Canaliza recursos y apoyo técnico a asociaciones civiles para la ejecución de proyectos de conservación.
- Fortalece la operación básica de áreas naturales protegidas a cargo de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

### **Antecedentes**

Durante el 2023, en el marco del Proyecto Carne libre de deforestación en sistemas de libre pastoreo: un modelo de producción y comercialización en Jalisco, FONNOR apoyó el establecimiento de cuatro carnicerías que comercializan la carne libre de deforestación proveniente de parcelas con buenas prácticas productivas, siendo éstas:

- **Carne Cero SPR de RL**, ubicada en Calle Heberto Castillo #586, Colonia Progreso en el Municipio de Puerto Vallarta, participan las personas ganaderas de las ECA de JISOC.,
- **Carnes de la Costa a Libre Pastoreo SPR de RL**, ubicada en Prolongación Álvaro Obregón #820-4 Municipio de Villa Purificación CP 48800, está conformada por las personas ganaderas de las Escuelas de Campo (ECA) de la JICOSUR,
- **Carnicería Silvopastoril La regional SPR de RL**, ubicada en el local #19 del Mercado Juárez, Autlán de Navarro CP 48900, conformada por las personas ganaderas de las ECA de JIRA y,

- **KarniCampo SPR de RL**, ubicada en Calle José Rolan Alcaraz #85. Colonia Centro, Ciudad Guzmán. Municipio Zapotlán El Grande. CP 49000, conformada por las personas ganaderas de las ECA de JIRCO.

FONNOR ha apoyado también con el desarrollar del Plan de Negocio de las carnicerías y financió la creación de una página web para la venta de la carne <http://carnelibrededeforestacion.mx>. Además, cada carnicería ha emprendido acciones de comercialización. Contamos con una Marca Comercial “Carne Libre” que comparten las cuatro carnicerías. La marca no se ha registrado y se tiene la meta de registro como una Marca Colectiva. Por lo que esta propuesta incluye la contratación de una consultoría que, mediante la prestación de servicios profesionales, desarrolle y brinde asesoría para la puesta en marcha de una estrategia comercial con un enfoque de red conformada por las personas ganaderas de que constituyeron las cuatro carnicerías.

La estrategia comercial que estamos visualizando, tendrá un alcance local, regional, nacional e internacional, considerando el cumplimiento de especificaciones de información comercial, el reglamento sobre productos libres de deforestación de la Unión Europea y otros requerimientos internacionales. Además, el fortalecimiento de puntos de venta con congeladores y la venta de carne en línea a través del desarrollo de los sitios web vinculados a la página <http://carnelibrededeforestacion.mx/> que sumaran a la presente consultoría.

### **Objetivo general**

Diseñar las estrategias necesarias para la comercialización de carne libre de deforestación, proveniente de las Unidades de Producción Pecuaria (UPP) que han implementado prácticas ganaderas sostenibles para la conservación de la biodiversidad en paisajes ganaderos, que actualmente operan en las Regiones Sierra Occidental, Costa, Costa Sur, Sierra de Amula, Sur y Sureste de Jalisco.

### **Objetivos específicos**

1. **Diseñar la estrategia comercial de Carne Libre**, que incluya la definición del mercado objetivo, segmentación de clientes (Marketing de nicho), estrategias de precios, distribución (producción y logística), diversificación de productos y expansión a nuevos mercados, considerando los requisitos normativos internacionales como el Reglamento de la Unión Europea sobre productos libres de deforestación.
2. **Fortalecer la identidad y posicionamiento de la marca Carne Libre**, mediante la evaluación de su propuesta de valor, creación de un manual de identidad, el desarrollo de su registro como marca colectiva y la elaboración de materiales promocionales y de comunicación con enfoque en marketing digital.
3. **Desarrollar los elementos técnicos y normativos necesarios para la comercialización del producto**, incluyendo la elaboración de información comercial y etiquetado conforme a la NOM-051-SCFI/SSA1-2010.
4. **Acompañar la implementación de las estrategias definidas**, brindando asesoría técnica y metodológica a las carnicerías participantes para asegurar la puesta en marcha efectiva del modelo de comercialización sostenible expandiendo la oferta de Carne Libre hacia nuevas áreas de negocio, asociadas a los productos alimenticios sustentables.

## **Metodología**

Es necesario que la propuesta presentada describa detalladamente la metodología a emplear para la desarrollar la consultoría. La pertinencia de la misma será uno de los aspectos a evaluar.

## **Actividades a realizar**

- Diseñar la Estrategia de producto Carne Libre de Deforestación - Definir el mercado objetivo, identificar y segmentar a los clientes ideales para productos cárnicos, para cada una de las carnicerías.
- Validación del producto con consumidores objetivo, mediante grupos focales, encuestas en puntos de venta u otros. Es importante evaluar la disposición del mercado por atributos sostenibles y comparar las preferencias frente a carne convencional.
- Evaluar la Marca Comercial “Carne Libre”, como identidad de marca y registrarla como Marca Colectiva para que la compartan las cuatro carnicerías.
- Elaborar la información comercial que cumpla con las especificaciones de la Norma Oficial Mexicana NOM-051-SCFI/SSA1-2010 especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados-información comercial y sanitaria.
- Diseñar la Estrategia de precios Carne Libre y acompañar en su puesta en marcha - Establecer los precios en función de factores como los costos, el valor percibido por el cliente, la competencia y las condiciones del mercado.
- Identificación y establecimiento de alianzas comerciales estratégicas (restaurantes, hoteles, supermercados) con una lista de potenciales aliados y estrategia de acercamiento para cada uno.
- Diseñar la Estrategia de distribución Carne Libre y acompañar en su puesta en marcha - Establecer los canales de distribución, la logística, la ubicación de puntos de venta y el uso de plataforma de venta en línea.
- Diseñar la Estrategia de comunicación y promoción Carne Libre y acompañar en su puesta en marcha - Diseño de publicidad, relaciones públicas, promociones de venta, utilizando técnicas de marketing digital como redes sociales, marketing por correo electrónico, entre otros y monitoreo de métricas como el engagement en redes sociales y en el sitio web.
- Diseñar la Estrategia de expansión de mercado y acompañar en su puesta en marcha - Analizar el Reglamento sobre productos libres de deforestación de la Unión Europea y desarrollar la ruta crítica para que Carne Libre entre a nuevos mercados geográficos.
- Diseñar la Estrategia de diversificación y acompañar su implementación. Desarrollar la propuesta de expandir la oferta de Carne Libre hacia nuevas áreas de negocio, asociadas a los productos alimenticios sustentables.

## **Productos entregables**

1. Documento de la Estrategia Comercial de Carne Libre que incluya:
  - Segmentación de clientes y análisis de mercado
  - Estrategia de precios y modelo financiero incluyendo la base de datos para el establecimiento de los precios del producto (incluir las variables necesarias).
  - Resultados de la validación del producto
  - Estrategia de distribución y expansión geográfica
  - Plan de alianzas comerciales.

2. Desarrollo de marca y posicionamiento
  - Manual de identidad
  - Reporte de trámite de registro de Marca Colectiva Carne Libre
  - Kit de identidad de marca y materiales promocionales
  - Diseños de etiquetas y dictamen de cumplimiento de Información Comercial que contendrá la etiqueta del producto.
  - Piezas gráficas para sitio web, redes sociales.
3. Herramientas para la implementación comercial
  - Base de datos de clientes potenciales
  - Ficha de reporte de visitas con clientes potenciales.
  - Contratos de compra de carne entre las SPR y clientes.
  - Mapa y listado de puntos de venta actuales y sugeridos
4. Ruta crítica para ingresar a mercados extranjeros.
  - Ruta crítica para el cumplimiento del reglamento de la Unión Europea sobre productos libres de deforestación
  - Diagnóstico de brechas para exportación y plan de mejora organizacional
5. Propuesta de expansión de la oferta de Carne Libre a otros sectores de alimentos de producción sostenible.
  - Recomendaciones para escalar la gobernanza del modelo

#### **Duración de la consultoría**

La duración del contrato será de máximo 8 meses, iniciando tentativamente en junio 2025.

#### **Perfil requerido**

- Ser persona física registrada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y expedir comprobantes fiscales de acuerdo a la legislación vigente.
- Licenciatura en mercadotecnia, agronomía, agronegocios, veterinaria, economía, o afines.
- Deseable Maestría en Administración de Empresas (MBA), Maestría en Administración de Empresas Sustentables (Green MBA) o experiencia equivalente en negocios.
- Conocimiento especializado en estudios de mercado para la industria alimentaria y productos del sector agropecuario en México.
- Experiencia en vinculaciones comerciales con el sector privado, se valorará experiencia en Sociedades de Producción Rural.
- Deseable, experiencia en la comercialización de productos sustentables o productos certificados.
- Disponibilidad de tiempo para reuniones físicas y virtuales, así como para desplazarse a las zonas en las que se localizan las cuatro SPR.
- Gusto por el trabajo y las visitas de campo.
- Excelente comunicación oral y escrita.
- Excelentes habilidades interpersonales y capacidad para trabajar con diversos equipos de trabajo, considerando aspectos de género, edad y etnia.
- Contar con vehículo y con equipo de cómputo para realizar las actividades de la consultoría.

*FONNOR A.C. es una organización comprometida con la igualdad de oportunidades, que busca la diversidad en su talento humano sin distinción de sexo, identidad de género, orientación sexual, religión, nacionalidad, origen étnico, discapacidad, embarazo, edad, origen social u otra condición. Por ello alentamos a todas las personas con las cualificaciones necesarias a presentar sus solicitudes.*

#### **Criterios de evaluación**

- Entrega de documentación completa
- Cualidades presentes respecto al perfil requerido
- Propuesta técnica y financiera

#### **Pagos**

El primer pago se realizará a la firma del contrato por un importe no mayor al 30% de la propuesta y el porcentaje restante dividido contra entrega y aceptación de los productos a satisfacción de FONNOR.

#### **Recepción de documentos y proceso de selección**

La propuesta deberá incluir:

- Propuesta técnica
- Carta de expresión de interés
- CV relevante a la consultoría (máximo 2 páginas)
- Propuesta financiera con impuestos incluidos
- Constancia de Situación Fiscal (del mes en que se aplique a la convocatoria)
- Opinión del cumplimiento positiva - Formato 32-D (del mes en que se aplique a la convocatoria)

La fecha límite para enviar documentación es el 29 de mayo de 2025, por correo electrónico a [licitaciones@fonnor.org](mailto:licitaciones@fonnor.org) con copia a Marina Alvarez Cisneros ([marina.alvarez@fonnor.org](mailto:marina.alvarez@fonnor.org)) y Ana Victoria Molina Lucero ([ana.molina@fonnor.org](mailto:ana.molina@fonnor.org)) con el título Estrategia Comercial Carne Libre de Deforestación.

En caso de no recibir la documentación completa requerida en estos términos de referencia, la postulación no será tomada en cuenta para el proceso de evaluación. Los resultados sobre la asignación del contrato serán informados a las personas que hayan presentado propuesta antes del 06 de junio de 2025.

La fecha de inicio de la consultoría se estima a partir de junio de 2025.

Cualquier consulta o duda relacionada con esta convocatoria, sobre el proceso de selección o sobre el proyecto “Carne Libre de Deforestación en sistemas de libre pastoreo” podrá ser atendido mediante el mecanismo *FONNOR Te Escucha* a través del correo [info@fonnor.org](mailto:info@fonnor.org)